

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CÓRDOVA VIANELLO SE COMPROMETE A REDUCIR “COSTOS FIJOS DE LA DEMOCRACIA”

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), en la sesión del Consejo General del organismo comicial prometió disminuir los “gastos fijos de la democracia” y que el manejo de los recursos del organismo se efectuará con orden, transparencia y excelencia. Lo anterior, en la presentación del Informe Previo de Gestión 2014, y el Informe Ejecutivo de las Revisiones y Auditorías enero-junio de 2014. Al respecto, Gregorio Guerrero Pozas, contralor general del INE, afirmó que es necesario revisar la nómina del organismo, con el fin de detectar la posible duplicidad de puestos y áreas. La nómina del organismo comicial está integrada por unas 16 mil personas y, hasta el momento, sólo se ha acordado desaparecer el Centro de Desarrollo Democrático. También se dio a conocer que el Instituto ya emitió todas sus licitaciones correspondientes a este año y relativas al proceso electoral 2015, para evitar desfases y futuras observaciones de la Contraloría General. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

AVALAN LOS CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE CONSULTAS POPULARES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios que deberá observar el Registro Federal de Electores (RFE) para verificar la autenticidad de las firmas de ciudadanos que respalden una consulta popular. Luego de más de cuatro horas de discusión y un receso para estudiar las modificaciones propuestas de último minuto, el Consejo General acordó realizar una muestra aleatoria a escala nacional a 850 ciudadanos para visitar y constatar que sean ellos quienes signaron el documento y que sus datos personales no hayan sido sustraídos de forma ilegal. En este sentido, René Miranda, director del RFE, explicó que este mecanismo inédito resulta muy certero para poder validar que cada una de las consultas que se presenten ante el Congreso de la Unión realmente cuentan con el apoyo ciudadano. El Consejo también aprobó —con voto dividido— que las firmas de la primera consulta, que en este caso fue la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sean contempladas en su totalidad para cumplir con el 2% de la lista nominal; mientras que el resto, en caso de que superen el 20% de firmas repetidas, se eliminará el excedente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, CAROLINA RIVERA)

PRESENTA HOY EL PAN RÚBRICAS DE APOYO A ALZA SALARIAL

El Partido Acción Nacional (PAN) entregará hoy a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados las firmas para solicitar la realización de una consulta ciudadana en favor de un salario digno. Se prevé que a la ceremonia asista Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, e integrantes de la dirección partidista. Se estima que los panistas entregarán más de dos millones de rúbricas, las cuales serán remitidas al Instituto Nacional Electoral (INE) para su validación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL INE INICIA EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PERREDISTA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que este martes las 300 Juntas Distritales iniciaron el cómputo de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la que se eligió a los integrantes del Congreso Nacional y de los consejos nacional, estatales y municipales. En un comunicado, el INE detalló que el esquema de cómputo aprobado señala que se abrirán, en orden ascendente, los paquetes sin muestras de alteración y se extraerán las actas de escrutinio y cómputo de la elección de que se trate para realizar las sumas correspondientes. De tal suerte que sólo serán objeto de recuento de la votación los paquetes que se encuentren en los siguientes supuestos: cuando la suma de votos registrados y las boletas sobrantes sea mayor que el número de boletas recibidas en la mesa receptora de votación; cuando se registre la inexistencia del acta de escrutinio y cómputo de la mesa receptora; cuando el acta fuera ilegible y cuando se detecten errores o alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección de casilla. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, PEDRO DOMÍNGUEZ Y REDACCIÓN)

“NUEVA IZQUIERDA NO VA A ATROPELLAR NI ARROLLAR A NADIE”: NAVARRETE

Carlos Navarrete, candidato de las corrientes mayoritarias para dirigir el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que Nueva Izquierda (NI) y sus aliados “no van a atropellar ni arrollar a nadie” en la conformación de la nueva dirigencia. En entrevista, Navarrete afirmó que el número de perredistas que acudió a las urnas el 7 de septiembre ha significado una sorpresa muy agradable. “La militancia irrumpió en la elección con mucho vigor y movilizar un millón 900 mil afiliados en una elección interna es un éxito para el PRD y para cualquier partido”. En cuanto a la relación del instituto político con el gobierno federal, indicó: “No es un asunto personal, es una relación política. El presidente del PRD va a dialogar con todos: con cámaras empresariales, líderes estudiantiles, sectores de clase media, los partidos políticos, gobiernos estatales y gobierno federal”. El virtual presidente nacional perredista aseguró que el principal reto del PRD será enfrentar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con éxito en 2015. “Que nadie piense y que nadie se imagine que me voy a pasar peleando con Morena a ver qué partido es más grande. Eso lo decidirán los electores con su voto en 2015”. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, JOSÉ DAVID ESTRADA)

NIEGA MANCERA INJERENCIA EN LA ELECCIÓN DEL PRD

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno Distrito Federal, negó que haya promovido candidatos a consejeros nacionales y locales en el proceso electoral que llevó a cabo el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el pasado domingo. Reiteró que no está afiliado al sol azteca y que su administración sólo brindó seguridad durante la jornada, a petición del Instituto Nacional Electoral (INE). (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 17, MANUEL ESPINO BUCIO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EN PETIT COMITÉ/ PRD: FORTALECIMIENTO Y PRESTIGIO/ ÓSCAR MARIO BETETA

La elección interna del PRD no sólo llevará inexorablemente a Carlos Navarrete Ruiz a su liderazgo, sino que generará varias e importantes consecuencias para el hoy y el mañana inmediato de la política nacional. El 70% de los votos que obtuvo en la jornada electoral del pasado domingo refleja en parte la ansiada unidad de la izquierda que nadie hasta ahora había conseguido. La capacidad de convocatoria, diálogo, acuerdo y construcción de consensos que se le conoce al ex diputado y ex senador, mantendrá unidas a esas corrientes coaligadas para apoyarlo, porque buscan objetivos comunes, esencialmente mantener la hegemonía en el perredismo. Juntas, irán a todas las luchas por venir, alejadas de la confrontación, la pugnacidad y la violencia. Los antecedentes de entendimiento y apoyo que sembró Jesús Zambrano con el gobierno sin sacrificar ideología ni principios, seguramente tendrán continuidad con el liderazgo de su inminente sucesor. Con su elección sin contratiempos, la democracia mexicana camina con firmeza hacia la civilidad plena. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ÓSCAR MARIO BETETA)

BAJA CALIFORNIA

12 MIL SE UNEN AL PAN EN BAJA CALIFORNIA

Más de 12 mil nuevos afiliados al Partido Acción Nacional (PAN) fueron registrados en Baja California durante un tiempo récord de 11 días, en una serie de actividades conocidas como "afiliaciones Maruchan" por lo rápidas que son, y que fueron promovidas por funcionarios del gobierno del estado, entre quienes destacan Ricardo Magaña, titular de la Secretaría de Desarrollo Social local, y Loreto Quintero, oficial mayor. Entre los nuevos panistas bajacalifornianos hay deportados, pacientes de los centros de rehabilitación y otros grupos que han sido beneficiados con programas sociales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, ARTURO SALINAS)

DISTRITO FEDERAL

"LUZ VERDE" PARA DEBATIR REFORMA POLÍTICA

Los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República dieron luz verde para que a partir de hoy se retome la dictaminación de la reforma política de la ciudad de México, atorada desde diciembre pasado en las comisiones del Distrito Federal y Puntos Constitucionales. Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del PRI, afirmó que, por acuerdo de las fuerzas políticas, se decidió acompañar a esas comisiones para sacar una reforma que ha sido muy discutida durante muchos años. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, ALBERTO MORALES)

ESPERA TEDF QUEJA DE CASO GUTIÉRREZ DE LA TORRE

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) está a la espera del recurso de impugnación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la resolución del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) respecto del caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. En el IEDF informaron que aún trabajan en la integración del expediente de la impugnación perredista. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, ALBERTO ACOSTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

LÍNEA 12 ES TEMA LEGAL: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que no tiene nada que aclarar con su antecesor, Marcelo Ebrard Casaubon, sobre las fallas en la Línea 12 del Metro. "No vería cuál sería la utilidad de este tema, es absolutamente técnico-jurídico y, además, hay una cosa muy importante, mi trabajo está concentrado, precisamente, hacia dos tareas fundamentales: uno, garantizar la seguridad de los usuarios de la Línea 12, y dos, restablecer el servicio con toda la capacidad técnica, de soporte y de seguridad lo antes posible", aseguró. Por su parte, Mario Delgado, ex secretario de Finanzas de la anterior administración capitalina, dijo que habría que dar el beneficio de la duda al gobierno del DF y no pensar que la forma en que se ha manejado el caso de la línea 12 sea un golpe político en contra de Ebrard. Entre tanto, Enrique Horcasitas, el ex director del Proyecto Metro, calificó de infundada su inhabilitación por 20 años, y adelantó que impugnará la sanción que le impuso la Contraloría del gobierno de la capital. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1, MANUEL DURAN; LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 17, MANUEL ESPINO)

ONU-MUJERES CONVOCA A CURSO PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la Entidad de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), así como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), convocan al curso en línea "Fortalecimiento de la Impartición de Justicia con Perspectiva de Género e Interculturalidad". En esta primera edición el objetivo general es proporcionar información especializada y herramientas metodológicas para facilitar la impartición de justicia con perspectiva de género e interculturalidad. Las mujeres indígenas enfrentan dificultades y obstáculos para acceder al sistema de justicia, ya sea indígena o nacional. Dichas limitantes están relacionadas, principalmente, con la pobreza, la discriminación, la falta de educación formal, el desconocimiento de sus derechos y los recursos legales, así como con la violencia que algunas veces enfrentan en su comunidad y en la sociedad en general. Por lo anterior, el curso busca que la labor jurisdiccional refleje el compromiso de eliminar las barreras que impiden el goce más amplio de sus derechos. (CINU.MX, REDACCIÓN)

DA SCJN BIENVENIDA A NUEVOS CONSEJEROS

Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza, nuevos consejeros de la Judicatura Federal, serán recibidos hoy en sesión solemne en el salón de plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde rendirán su protesta constitucional y recibirán la credencial que los acredita como funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF). En ceremonia de bienvenida, los plenos de la SCJN, del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atestiguarán que los nuevos funcionarios asuman su encargo, así como el mensaje dirigido por Juan Silva Meza, ministro presidente de la Corte y la Judicatura. Se espera que hoy mismo se conozca también cuáles serán las comisiones que encabezarán los dos nuevos consejeros. (EL FINANCIERO, SOCIEDAD, P. 26, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DEFINE INE FORMATO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el mecanismo de registro para que los representantes generales y de casilla participen en la jornada electoral del 7 de junio de 2015, tanto a nivel federal como local, en el caso de las elecciones coincidentes. Asimismo, durante la sesión extraordinaria, el Pleno recibió el informe de la Contraloría General de Gestión 2014 y el relativo a las Revisiones y Auditorías de enero a junio de este año. Al respecto, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, mencionó que dichos informes dan cuenta de una intensa dinámica de colaboración entre las unidades administrativas evaluadas y la Contraloría General. El Consejo General también determinó la asignación de tiempos en radio y televisión a diversas autoridades electorales locales durante el cuarto trimestre de 2014, que corresponden al periodo ordinario federal y resolvió una queja en acatamiento a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA.COM, REDACCIÓN)

ENTREGAN A INE CÉDULAS CIUDADANAS RECABADAS POR MORENA PARA CONSULTA ENERGÉTICA

El Senado de la República entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) las cédulas de ciudadanos con base en las cuales Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicita la realización de una consulta popular relacionada con la reforma energética. Ese partido político, liderado por Andrés Manuel López Obrador, afirma que entregó dos millones 712 mil 285 firmas, las cuales deberán ser revisadas por el organismo comicial, el cual cuenta con 30 días naturales para hacer este cotejo. De manera simultánea, la representación de Morena ante el INE anunció que solicitará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la inaplicación, por inconstitucional, de un artículo de la Ley Federal de Consulta Popular, por condicionar el derecho de los ciudadanos a firmar en favor de más de una consulta. El artículo 12 de la citada ley señala: "Los ciudadanos podrán respaldar más de una consulta popular, pero no procederá el trámite de las consultas que sean respaldadas por los mismos ciudadanos cuando estos rebasen el 20% de las firmas de apoyo. En este caso sólo procederá la primera solicitud". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, FABIOLA MARTÍNEZ; **INTERNET**: LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ABRE INE LISTA DE ASPIRANTES A OPLES PARA OBSERVACIONES DE LOS PARTIDOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió el plazo de cinco días para que los 10 partidos políticos presenten observaciones sobre las trayectorias públicas y el desempeño profesional de los 267 aspirantes a consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) que resultaron semifinalistas. De acuerdo con las reglas, sólo serán tomadas en cuenta las observaciones por escrito y con documentos y elementos objetivos. Esta depuración es la etapa semifinal en el proceso de designación de los consejeros locales que continuará con la realización de entrevistas personales, para lo cual los 11 consejeros del INE integrarán equipos, así como para la dictaminación y designaciones a más tardar el 30 de este mes. En la lista de semifinalistas subsisten aún 33 actuales consejeros de institutos estatales electorales, además, destaca la presencia de asesores o ex asesores del INE, de institutos locales, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de tribunales estatales. Aparecen también tres candidatos que tuvieron que recurrir al TEPJF para ser considerados en la etapa de ensayo presencial y que finalmente acreditaron al ser considerados idóneos: Mario Velázquez, en el Distrito Federal, así como María Dolores Velázquez y Santiago López Acosta para Guanajuato. Respecto de los aspirantes con trayectoria judicial electoral destacan para el OPLE del Distrito Federal Gabriel Beltrán Miranda y Juan Antonio Garza García, funcionarios del TEPJF adscritos a la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa. Asimismo, Carlos Ángel González, quien ha trabajado también en el TEPJF y en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), e Iván Huesca Licona, ex funcionario de la Secretaría de Gobernación (Segob), del Instituto Federal Electoral (IFE), del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

DENUNCIA RADIO NAHNDIÁ OBSTÁCULOS EN SU CONTRA

La Asociación Civil Mie Nillu Mazateco denunció obstáculos para la operación de la radio comunitaria Nahndiá, así como la supuesta pretensión de uno de los grupos de esa localidad para tomar las instalaciones de esa emisora. A través de un comunicado, la agrupación recordó: “En el mes de octubre de 2013 el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), a petición de unos candidatos organizó las elecciones municipales, mismas que se llevaron a cabo el 28 de diciembre de 2013. En este proceso de elección, la Asamblea General Mazateca, integrada por mujeres y hombres, Consejo de Ancianos y Autoridades Comunitarias fueron marginados del proceso electoral municipal; la Asamblea Comunitaria Mazateca, a través de un recurso jurídico, solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hiciera una revisión del proceso electoral municipal. El 22 de mayo de 2014 el TEPJF resolvió anular las elecciones municipales, ordenó al IEEPCO realizar nuevas elecciones en el municipio de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, y a la Cámara de Diputados de Oaxaca se le indicó nombrar a un administrador municipal para que el municipio no dejara de ejercer su función pública”. (NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

MÉXICO FIJA CONDICIONES PARA DESARROLLO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que el aprovechamiento de las ventajas que el país tiene frente al mundo no ocurrirá “de manera fortuita ni por casualidad”, sino estableciendo condiciones óptimas para detonar el desarrollo. Al inaugurar las obras de ampliación y modernización de los muelles, patio de maniobras y grúas de la terminal especializada de Lázaro Cárdenas, Michoacán, enfatizó que por lo anterior su administración resolvió que no se podía seguir administrando la inercia. “Si queremos alcanzar mayores y mejores resultados había que hacer cambios de fondo”, señaló. Acompañado por Alfredo Castillo, comisionado para la seguridad del estado, y Salvador Jara, gobernador de la entidad, el mandatario federal recordó que en ese proceso el gobierno federal tuvo el acompañamiento de las fuerzas políticas para discutir en el Legislativo las distintas reformas estructurales. Castillo destacó que la dinámica de la autoridad ha pasado de garantizar la seguridad de los ciudadanos a la seguridad de las actividades económicas. Indicó que hoy se puede pensar que se trabaja para la reconstrucción de la reactivación económica y dijo que pese a los avances “no se pueden echar las campanas al vuelo”. Por su parte, Jara afirmó a Peña Nieto que informará de la actuación ilegal de ex funcionarios estatales que cooperaron en la crisis institucional de la entidad, sin perdonar a ninguno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

VA PAÍS HACIA CRECIMIENTO: VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó en la Cámara de Diputados que hay mayor dinamismo en la economía mexicana. Pese a que se mantiene la tasa de crecimiento a 2.7%, dijo que durante el segundo trimestre de 2014 el Producto Interno Bruto (PIB) reportó un crecimiento real de 1.04%, lo que significa una tasa anualizada equivalente a 4.22 por ciento. El funcionario compareció como parte de la glosa del II Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dijo, confirman la recuperación de la economía, derivado tanto de factores internos como externos. Destacó que el Proyecto de Presupuesto para 2015, que el gobierno de Peña Nieto envió al Congreso, está diseñado para dar un impulso adicional al crecimiento económico. Al respecto, diputados de oposición reprocharon las cifras optimistas de la SHCP sobre crecimiento económico. El diputado Marcelo Torres, del Partido Acción Nacional (PAN), dudó de la competencia de Hacienda para hacer cálculos reales sobre la economía. “Los errores en las estimaciones de crecimiento y los fallidos programas de aceleración económica y de emergencia ponen en duda la capacidad y competencia para proyectar el rumbo de la economía sobre bases sólidas y factibles”, dijo. Claudia Bojórquez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que ante la falta de resultados concretos en el crecimiento, la generación de empleos y bienestar de la población, el II Informe de Peña Nieto privilegia las “dudosas” expectativas futuras. Asimismo, legisladores de ambos partidos adelantaron que podrían ajustarse los fondos del Ramo 23, que de acuerdo con diversas denuncias están ligados a la práctica del “moche”. Mientras, el blanquiazul en el Senado de la República exigió al gobierno un recorte de 20% a su gasto. “Deben reducir el 20% del gasto público y al Gobierno no le pasaría nada. Eso deben destinarlo a inversión”, dijo Francisco Búrquez, vicecoordinador económico de la bancada. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 8, FERNANDO DAMIÁN Y DANIEL VENEGAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

RECHAZA PRESIDENCIA MOVER A DELEGADOS EN SONORA

El gobierno federal defendió ayer la labor de los delegados federales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en Sonora. En conferencia de prensa, Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia de la República, le recordó a la administración estatal que es decisión de Enrique Peña Nieto, presidente de México, su designación y enfatizó que la actuación de esas autoridades en el estado se realiza de manera coordinada y en apego a la ley. "Es preciso enfatizar que el nombramiento y permanencia de los delegados federales en aquel Estado es facultad exclusiva del Presidente de la República y no del gobernador de aquel estado. Al mismo tiempo, lo exhortamos a redoblar esfuerzos y colaborar con la Federación en beneficio de los sonorenses", señaló. En tanto, la Conagua inició una inspección para determinar si la presa y un acueducto construidos en el rancho de Guillermo Padrés, gobernador de la entidad, tienen permisos. De lo contrario, serán demolidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 2, EVLYN CERVANTES Y ROLANDO CHACÓN)

CONSEJEROS DE CFE Y PEMEX, CON AVAL

La Comisión de Energía del Senado de la República perfila ratificar los 13 nombramientos propuestos por el presidente Enrique Peña Nieto a consejeros independientes del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para el Desarrollo. De acuerdo con el proyecto de dictamen, que será discutido hoy, los propuestos cuentan con la idoneidad, el perfil, experiencia y conocimientos de los retos que enfrentarán las nuevas empresas del Estado. Así, para el Fondo Mexicano del Petróleo para el Desarrollo, se prevé que sea ratificado el presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Luis Téllez; el ex rector del Tecnológico de Monterrey, Rafael Rangel Sostmann, ambos para el periodo que concluye en 2015; el presidente del consejo rector de Transparencia Mexicana, Federico Reyes Heróles para el periodo que acaba en 2019, y Manuel Fernández Pérez para el periodo que finaliza en 2021. Los consejeros independientes de CFE son el premio Nobel Mario Molina, por cuatro años, de manera que estaría en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2018; el economista Luis de la Calle, propuesto por periodo de tres años; Rubén Filemón Robles García hasta 2016, así como Enrique Zambrano Benítez, hasta 2019. En el Consejo de Administración de Pemex destacan las propuestas de Carlos Elizondo Mayer-Serra, para el periodo que concluye en 2020; Jaime Lomelín Guillén, para 2019; Jorge Borja Navarrete, 2018; Octavio Francisco Pastrana, para 2017 y Alberto Tiburcio Celorio para el periodo que termina en 2016. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PRESENTA RENUNCIA RAMÍREZ STABROS

Jesús Ramírez Stabros renunció ayer como Coordinador de Vinculación en la Presidencia de la República, tras darse a conocer acusaciones en su contra sobre un presunto conflicto de intereses. El funcionario informó su decisión a través de una carta dirigida a Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia. "He tomado la decisión personal de presentar mi renuncia al cargo de Coordinador de Vinculación de la Oficina de la Presidencia", señaló en la misiva. La renuncia se da después de que el ciudadano español Miguel Ángel Gallardo interpuso una denuncia penal contra el servidor por ocupar simultáneamente un puesto en el consejo de administración de Iberdrola México, lo que puede constituir corrupción, según el Código Penal español. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SENADORES VEN CON SIMPATÍA PLAN DE MANCERA SOBRE SALARIOS

El Senado de la República anunció que hará un foro de discusión sobre el salario mínimo el próximo 15 de septiembre luego de que los coordinadores de PRI, PAN y PRD recibieron la propuesta de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, al respecto. Ayer, el mandatario local acudió a entregar el proyecto de reformas, que implicaría desvincular al salario mínimo de las multas y pagos de derechos, así como elevarlo en 15 pesos. Ante una veintena de senadores y sus coordinadores, explicó que se trata de una estrategia responsable y sin apresuramientos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

SALINAS PLIEGO RECOMPRA 50% DE IUSACELL

Grupo Salinas recomprará a Televisa el 50% de Iusacell por un monto de 717 millones de dólares; es decir, menos de la mitad con respecto a los mil 600 millones de dólares que pagó Televisa en 2011 por Iusacell. De esta forma, la televisora perderá 320 millones de dólares como resultado de la transacción, mientras que Grupo Salinas volverá a ser el único propietario de la firma celular. La operación estará sujeta a la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con previa opinión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informaron las empresas al mercado de valores. Una vez que se concrete la venta, Grupo Salinas buscará un socio estratégico de clase mundial para fortalecer de manera adicional el firme desempeño de Iusacell. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 23, ADRIÁN ARIAS)

JESÚS MENA DEJA LA CONADE

Luego de 22 meses en la dirección general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el medallista olímpico Jesús Mena solicitó permiso para ausentarse del cargo por razones personales. Será sustituido de manera temporal por Carlos Acra, quien apenas el pasado 30 de agosto fue nombrado subdirector general a petición de Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (LA JORNADA, DEPORTES, P. 13, JORGE SEPÚLVEDA MARÍN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PRD, VIVITO Y COLEANDO/ ALFONSO ZÁRATE

Contra todo pronóstico, no hubo domingo 7... No sin incidentes e irregularidades, este domingo se efectuaron las elecciones de consejeros nacionales, estatales y municipales y de congresistas nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en total 52 mil 670 representantes. Las irregularidades que suelen acompañar todo proceso electoral, y más a los del PRD, no alcanzan para desacreditar los resultados que reiteran la preeminencia de Nueva Izquierda. Prueba superada: el Instituto Nacional Electoral confirmó el profesionalismo de su personal; por su parte, las Salas Regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación procesaron con eficacia y prontitud mil setecientos sesenta y cuatro impugnaciones que se presentaron antes de la jornada comicial. El resultado de las elecciones del domingo es una buena noticia para el PRD, pero también para el sistema de partidos y para la democracia. En un país con la pobreza y las profundas desigualdades del nuestro, hace falta una fuerza partidista de izquierda, que enarbole las causas sociales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, ALFONSO ZÁRATE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CIUDAD PERDIDA/ MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Más allá de las despensas, convertidas ahora en requerimiento indispensable en las campañas, los perredistas confiesan, aunque le pese al Instituto Nacional Electoral (INE) y fauna que lo acompaña, que tal vez un poco más de 80% de quienes acudieron a las urnas fueron parte de otro de los usos y costumbres de ese partido: el acarreo, que llegó a extremos inusuales. La gente fue casi sacada de sus casas mediante un apoyo de mil o quinientos pesos para que acudiera a votar o, en otros casos, para que no se presentara a las casillas. Y eso sólo se presentó en aquel domingo recién pasado, pero es necesario decir que el cochinerero tuvo su propia estrategia. Ya en 2008, el entonces Trife (sic) impuso a Jesús Ortega en la presidencia del PRD, y cerca de un año después, en el Congreso Nacional que se efectuó en Oaxtepec, se votaron las políticas de alianza que permitieron a ese partido ir junto con el PAN –la derecha conservadora– en algunas elecciones. En ese mismo Congreso se votó en favor de crear un nuevo padrón, tarea que se le encomendaría a una empresa privada, y, sin mucho buscar, los perredistas hallaron que uno de los miembros de la cúpula “chucha” casualmente tenía una empresa dedicada a ese tipo de trabajos. La empresa se llama, o se llamó, Gane, y era propiedad, hasta donde nos cuentan los militantes del partido, de Guadalupe Acosta Naranjo. (LA CRÓNICA DE HOY, CAPITAL, P. 38, MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ CUATES Y CUOTAS EN EL INE/ JOSÉ CONTRERAS

Aparentemente, la reforma político-electoral aprobada recientemente le quitó a los partidos y a los gobernadores las cuotas de poder que ejercían a través del nombramiento de los consejeros de los órganos electorales locales. Pero lo que en realidad ocurrió fue que las cuotas se movieron hacia otras instancias, entre ellas el Instituto Nacional Electoral (INE), producto de la propia reforma político-electoral. Al menos eso es lo que se percibe en el nombramiento de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. El nombramiento de los consejeros del IEDF se definirá mediante el sistema de cuotas ahora ya no entre partidos políticos como ocurría desde la fundación de este organismo, sino entre consejeros electorales del INE y posiblemente entre algunos Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En los pasillos se asegura que el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, empuja el nombramiento de Patricio Ballados como posible presidente del IEDF. Ballados estaría apoyado también por la magistrada del TEPJF, Maricarmen Alanís. Ese lugar también lo pelea el consejero del INE, Arturo Sánchez Gutiérrez, a través de Carla Humphrey Jordán, quien fue pareja del senador del PAN, Roberto Gil Zuarth. Además, se perfila el nombramiento de Pablo Becerra Chávez y de Mario Velázquez Miranda, quienes son apoyados por el consejero del INE, Javier Santiago Castillo. El consejero del INE, Marco Antonio Baños, estaría apoyando el nombramiento de Mariana Calderón Arámburu y de Iván Huesca Licona. El reparto de los nombramientos de consejeros del IEDF entre consejeros del INE dejará fuera de la jugada a un sinnúmero de aspirantes que cumplen con los requisitos para ser nombrados consejeros electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, JOSÉ CONTRERAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DICEN LOS QUE SABEN

Que en el INE hay una buena y otra mala. La buena es que se logró arrancar a los partidos políticos sus cuotas de poder con respecto a la designación de consejeros electorales. La mala: son ellos mismos, los consejeros del INE comandados por Lorenzo Córdova, quienes se aliaron con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para repartirse el pastel en la designación de consejeros electorales de los OPLEs en los 18 estados en donde habrá elecciones el próximo año. Que para muestra del contubernio basta ver los nombres que serán designados para el IEDF: Patricio Ballados, presidente, posición de Lorenzo Córdova y la magistrada del TEPJF Maricarmen Alanís; Carla Humphrey Jordán, ex pareja del senador panista Roberto Gil, recomendada del consejero Arturo Sánchez Gutiérrez y quien también puede ser presidenta; y del director del IJ de la UNAM, César Astudillo, Jorge Reséndiz Oloarte. Por Marco Baños: Mariana Calderón Aramburu e Iván Huesca Licona. Pura gente de tercer nivel dentro del sistema electoral. El descontento de los excluidos es tal que algunos ya empezaron a presentar impugnaciones. Lo peor es que seguro no les hagan caso, ya que el TEPJF está metido en este aquelarre. Se asegura que se organizan para manifestarse ante el INE, Tribunal Electoral y cuanta autoridad nacional e internacional los quiera escuchar. (RUMBO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)